

# RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

## INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 COORDINACIÓN ZONAL 4 DE EDUCACIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2023



EL NUEVO  
**ECUADOR**

Ministerio de Educación

## INDICE DE CONTENIDOS

<b>1.- MAPA GEOGRÁFICO</b> .....	4
<b>2.- PRESENTACIÓN</b> .....	5
<b>3.- GLOSARIO DE SIGLAS</b> .....	6
<b>4.- INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>5.- RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2023</b> .....	8
<b>5.1 ASEQUIBILIDAD</b> .....	8
5.1.1 MANTENIMIENTO INTEGRAL EN INTERVENCIÓN .....	8
<b>5.1.2 PLAN NACIONAL DE REAPERTURA</b> .....	9
<b>5.1.3 EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS REAPERTURADAS</b>	9
<b>5.1.4 RECURSOS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURA</b> .....	10
<b>5.1.5 TEXTOS ESCOLARES</b> .....	10
<b>5.1.6. CONECTIVIDAD</b> .....	11
<b>5.1.7. CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN</b> .....	12
<b>5.1.8 PROCESO DE EDUCA EMPLEO</b> .....	13
<b>5.1.10 PROCESO SECTORIZACIÓN DOCENTE</b> .....	14
<b>5.1.12. CÓDIGO DE TRABAJO</b> .....	15
<b>5.2.1 TOTAL DE ESTUDIANTES INSERTADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO FISCAL</b> .....	16
<b>5.2.2. COMPOSICIÓN DE LA MATRÍCULA 2023 – 2024</b> .....	17
<b>5.2.3. PROCESO DE TITULACIÓN DE BACHILLERES</b> .....	17
<b>5.2.4. PROCESO DE REGULACIÓN DE COSTOS</b> .....	19
<b>5.3 ACEPTABILIDAD</b> .....	19
<b>5.3.1. OFERTA Y PROGRAMAS EDUCATIVOS</b> .....	19
<b>5.3.2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON N.E.E. (Necesidades Educativas Especiales), POR LA UDAI (Unidad Distrital De Apoyo a la Inclusión)</b> .....	20
<b>5.3.3. INSITUACIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS</b> .....	21
<b>5.3.4. AULAS HOSPITALARIAS</b> .....	21
<b>5.3.5. CENTROS PRIVADOS DE LIBERTAD (C.P.L.)</b> .....	22
<b>5.3.6. PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA</b> .....	22
<b>5.3.7. BACHILLERATO TÉCNICO</b> .....	23
<b>5.3.8. BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO</b> .....	24
<b>5.3.9. UNIDADES DE PRODUCCIÓN</b> .....	24

5.4.1. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO .....	25
5.4.2. COLMENA.....	26
5.4.3. SERVICIOS EDUCATIVOS EXTRAORDINARIOS – MODALIDAD SEMIPRESENCIAL .....	26
5.4.4. INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL QUE CUENTAN CON OFERTA P.C.E.I. (PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA).....	27
5.5. APERTURA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	28
EJE 1: RESILIENCIA GENERACIONAL.....	28
EJE 2: REVALORIZACIÓN PROFESIONAL.....	29
Eje 3: APROPIACIÓN COMUNITARIA .....	29
6.- PRESUPUESTO GESTIÓN 2023.....	30
7.- DESAFIOS GESTIÓN 2024.....	30
8.- ÍNDICE .....	32

## 1.- MAPA GEOGRÁFICO

La Coordinación Zonal 4 de Educación tiene cobertura en dos provincias:

**Manabí:**

**12 Distritos Educativos**

**Santo Domingo de los Tsáchilas:**

**3 Distritos Educativos**



## 2.- PRESENTACIÓN

### COBERTURA GEOGRÁFICA - TERRITORIAL ZONA 4

La Coordinación Zonal 4 de Educación de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, tiene cobertura en 15 distritos educativos y 169 circuitos para la correcta planificación, administración y prestación de servicios, su territorio abarca 12 distritos en la provincia de Manabí y 3 en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, como se detalla a continuación:

Tabla N° 1

COORDINACIÓN ZONAL 4 - EDUCACIÓN - INSTITUCIONES EDUCATIVAS						
DISTRITOS	CANTONES	SOSTENIMIENTO				
		FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	TOTAL
13D01	PORTOVIEJO	202	8		63	273
13D02	MANTA-JARAMIJÓ- MONTECRISTI	131	7	1	97	236
13D03	JIPIJAPA - PUERTO LÓPEZ	147		1	14	162
13D04	SANTA ANA-OLMEDO-24 DE MAYO	239	1	1	2	243
13D05	EL CARMEN	110	9	1	12	132
13D06	BOLIVAR - JUNIN	120	1	1	6	128
13D07	CHONE - FLAVIO ALFARO	384	4		12	400
13D08	PICHINCHA	113	1		4	118
13D09	PAJÁN	105	1		2	108
13D10	JAMA - PEDERNALES	161	1		9	171
13D11	SUCRE - SAN VICENTE	116	4		10	130
13D12	TOSAGUA - ROCAFUERTE	68	3		5	76
23D01	SANTO DOMINGO	186	2		51	239
23D02	SANTO DOMINGO	112	5		19	136
23D03	LA CONCORDIA	32	1		6	39
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2226</b>	<b>48</b>	<b>5</b>	<b>312</b>	<b>2591</b>

Fuente: Unidad Zonal de Planificación – Corte 20/diciembre/2023  
Coordinación Zonal 4 - Educación

### 3.- GLOSARIO DE SIGLAS

<b>MINEDUC:</b>	Ministerio de Educación.
<b>I.E.:</b>	Institución Educativa.
<b>E.E.B.</b>	Escuela de Educación Básica.
<b>U.E.:</b>	Unidad Educativa.
<b>C.P.C.C.S.:</b>	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
<b>U.D.A.I.:</b>	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.
<b>N.E.E.:</b>	Necesidades Educativas Especiales.
<b>EGB:</b>	Educación General Básica.
<b>CECIB:</b>	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe.
<b>DECE:</b>	Departamento de Consejería Estudiantil.
<b>D.Z.A.S.R.:</b>	Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación.
<b>D.Z.A.E.:</b>	Dirección Zonal de Administración Escolar.
<b>D.Z.A.J.:</b>	Dirección Zonal de Asesoría Jurídica.
<b>D.Z.A.F.:</b>	Dirección Zonal Administrativo y Financiero.
<b>C.P.L.:</b>	Centro Privado de Libertad.
<b>P.C.E.I.:</b>	Personas con Escolaridad Inconclusa.
<b>F.A.P.T.:</b>	Fortalecimiento, Acceso, Permanencia y Titulación.

## 4.- INTRODUCCIÓN

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, suscrita el 10 de marzo de 2021 (vigente), en la cual establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas; en su art. 11, determina: *“Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD)... deberán implementar el proceso de rendición de cuentas, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto”*. Así mismo, publicó la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, donde se resuelve reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas relacionado al cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos: *“se considerará finalizado el proceso de rendición de cuentas cuando se registre la información en el Sistema establecido para el efecto, dentro de los plazos establecidos, y se verifique que la deliberación pública haya sido implementada de forma participativa, que el Plan de Trabajo considere todos los compromisos y acuerdos alcanzados con la ciudadanía, así como, se cuenta con toda la documentación solicitada en los enlaces de verificación.*

La Constitución de la República del Ecuador establece en su artículo 208: *“Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:*

1. *Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.*
2. *Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y, coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”*

El Ministerio de Educación tiene como Misión *“Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana”*.

## 5.- RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2023

La gestión del Ministerio de Educación a través de la Coordinación Zonal 4 se enfocó en los derechos de la educación, tales como:

### 5.1 ASEQUIBILIDAD

- ❖ Es importante recalcar que la comunidad educativa tiene derecho a contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.
- ❖ Bajo este derecho la Coordinación Zonal 4 ejecutó mantenimiento físico a **52** establecimientos educativos de conformidad con el siguiente detalle:

#### 5.1.1 MANTENIMIENTO INTEGRAL EN INTERVENCIÓN

Tabla N° 2

	DISTRITOS	CANTÓN	NRO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERVENIDAS	MONTO DE INVERSIÓN	
<b>MANABI</b>	13D01	PORTOVIEJO	12	\$675.246,78	
	13D02	MANTA MONTECRISTI	6	\$975.028,41	
	13D03	JIPIJAPA	2	\$746.530,17	
	13D04	SANTA ANA - OLMEDO	5	\$485.957,86	
	13D05	EL CARMEN	2	\$95.419,34	
	13D06	CALCETA	1	\$11.453,03	
	13D07	CHONE	2	\$123.000,73	
	13D11	SUCRE - SAN VICENTE	3	\$156.962,69	
	13D12	TOSAGUA	2	\$96.986,74	
	<b>SANTO DOMINGO</b>	23D01	SANTO DOMINGO 1	11	\$1.075.988,87
		23D02	SANTO DOMINGO 2	4	\$681.962,83
		23D03	LA CONCORDIA	2	\$221.334,76
<b>TOTAL</b>		<b>52</b>	<b>\$5.345.872,21</b>		

Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar  
Coordinación Zonal 4 – Educación.



### 5.1.2 PLAN NACIONAL DE REAPERTURA

Más espacios, más acceso a la educación. Proceso de reapertura de escuelas cerradas en gobiernos anteriores, siendo beneficiados la población más vulnerable. Información que se observa en la siguiente tabla:

Tabla N° 3

DISTRITOS	CANTONES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MONTO INVERSIÓN
13D04	24 DE MAYO	EGB. MARTIN VILLEGAS MIELES	\$93.427,75
13D04	SANTA ANA	EGB. JOAQUÍN MARIA GARCIA MENDOZA	\$107.637,68
13D05	EL CARMEN	EGB.CONDOR MIRADOR	\$135.723,61
13D07	CHONE	EGB. PEDRO PABLO VALDEZ	\$92.073,78
13D07	CHONE	EGB. HUMBERTO VELÁZQUEZ MACIAS	\$113.629,57
13D07	FLAVIO ALFARO	EGB. ILEANA ESPINEL	\$97.237,05
13D07	CHONE	EGB. SEGUNDA CERVANDA LOOR	\$64.945,21
13D07	CHONE	EGB. PLUTARCO ARTEAGA	\$76.348,93
13D07	CHONE	EGB. SIMÓN BOLÍVAR	\$55.981,91
13D12	TOSAGUA	EGB. PEDRO JACINTO GARCIA	\$133.450,84
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>			<b>\$970.456,33</b>

Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar  
Coordinación Zonal 4 – Educación

### 5.1.3 EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS REAPERTURADAS

Tabla N° 4

EQUIPAMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS REAPERTURADAS	PROCESO	RECURSO INVERSIÓN
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO	\$2.253,00
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS	\$5.932,11
	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	\$14.914,49
	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	\$16.345,62
	ADQUISICIÓN 45 COMPUTADORAS ESCRITORIO	\$39.690,00
	ADQUISICIÓN DE 10 IMPRESORA	\$3.979,00
	ADQUISICIÓN DE CASILLEROS DE POLIETILENO	\$11.841,24
	ADQUISICION D EMATERIAL DIDACTICO	\$3.380,45
	<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$98.335,91</b>

Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar  
Coordinación Zonal 4 – Educación

#### 5.1.4 RECURSOS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURA

El ministerio de educación tiene como prioridad la atención a niños, niñas y adolescentes. La coordinación zonal 4 ejecutó una inversión en recursos educativos e intervención a establecimientos educativos, de conformidad con el siguiente detalle:

Tabla N° 5

INVERSIÓN GESTIÓN 2023		MONTO INVERSIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 4 EDUCACIÓN	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	
	MANTENIMIENTOS EMERGENTE, INTEGRALES Y ESENCIALES	\$6.231.196,02
	I.E POR REAPERTURAR	\$970.456,33
	CONSTRUCCION DE AULAS Y BATERIAS (EJECUTADAS)	\$2.579.657,70
	CONSTRUCCION DE AULAS Y BATERIAS	\$1.619.705,42
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$11.401.015,47</b>
	<b>RECURSOS EDUCATIVOS</b>	
	UNIFORMES	\$4.900.000,00
	MOBILIARIO Y EQUIPO TEGNOOGICO	\$1.369.252,54
	MOBILIARIO PLAN CONTINGENCIA	\$1.323.248,58
	MOBILIARIO U.E CAMPOZANO	\$287.887,34
	MOBILIARIO PRIIE	\$48.592,85
	MOBILIARIO REAPERTURA	\$98.335,91
	<b>TOTAL 2023</b>	<b>\$19.428.332,69</b>

Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar  
Coordinación Zonal 4 - Educación

#### 5.1.5 TEXTOS ESCOLARES

Distribución de textos escolares a todas las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, del sistema educativo.

La coordinación zonal 4, realiza el seguimiento para que los niños/niñas tengan acceso a este beneficio.

Tabla N° 6

TEXTOS ESCOLARES ENTREGADOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS				
RÉGIMEN ESCOLAR COSTA/INSULAR 2023-2024				
DISTRITOS	TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TOTAL TEXTOS ENTREGADOS	TOTAL TEXTOS PLANIFICADOS	CUMPLIMIENTO
13D01	201	306.878	307.382	100%
13D02	133	416.869	425.557	98%
13D03	144	113.204	110.605	102%
13D04	231	108.824	109.652	99%
13D05	116	146.164	146.164	100%
13D06	120	75.717	77.199	98%
13D07	367	194.765	196.035	99%
13D08	113	47.095	47.095	100%
13D09	104	50.729	50.729	100%
13D10	159	106.049	116.789	91%
13D11	117	98.598	98.598	100%
13D12	72	98.088	99.168	99%
23D01	182	285.843	285.843	100%
23D02	114	264.534	264.924	100%
23D03	31	81.891	81.891	100%
<b>TOTALES</b>	<b>2204</b>	<b>2.395.248</b>	<b>2.417.631</b>	<b>99%</b>

Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar  
Coordinación Zonal 4 - Educación

#### 5.1.6. CONECTIVIDAD

La comunicación educativa tiene un propósito específico, transmitir conocimientos, habilidades o valores con el fin de promover el aprendizaje.

El ministerio de educación a través de la coordinación zonal 4, proporciona servicio de internet a instituciones educativas, mediante convenio con CNT.

Tabla N° 7

PROVINCIA	TOTAL I.E. BENEFICIADOS SERVICIO INTERNET
MANABI	809
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	247
<b>TOTAL</b>	<b>1056</b>

Fuente: Unidad Zona TICS  
Coordinación Zonal 4 – Educación

### 5.1.7. CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

Con base en el levantamiento de necesidades de docentes, se declaró el concurso resultando ganadores en los niveles de E.G.B., Inicial y Bachillerato.

Tabla N° 8

DISTRITOS	CANTONES	E.G.B	INICIAL	BACHILLERATO	TOTAL
13D01	PORTOVIEJO	2	5	2	9
13D02	MANTA MONTECRISTI	7	4	7	18
13D03	JIPIJAPA	0	0	1	1
13D05	EL CARMEN	0	0	3	3
13D07	CHONE - FALVIO ALFARO	0	1	0	1
13D10	JAMA - PEDERNALES	2	0	0	2
13D11	SUCRE - SAN VICENTE	2	1	0	3
23D01	SANTO DOMINGO 1	4	1	10	15
23D02	SANTO DOMINGO 2	6	4	0	10
23D03	LA CONCORDIA	3	2	0	5
<b>TOTAL</b>		<b>26</b>	<b>18</b>	<b>23</b>	<b>67</b>

Fuente: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional  
Coordinación Zonal 4 – Educación.

### 5.1.8 PROCESO DE EDUCA EMPLEO

Es la Incorporación de docentes a las instituciones educativas de sostenimiento fiscal y fiscoomisional, como reemplazo de renunciadas, fallecimiento y jubilación docente.

Tabla N° 9

REEMPLAZOS EDUCA EMPLEO				
DISTRITOS	CANTONES	CONTRATO OCASIONAL TIPO 2	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL CAT. G	TOTAL
13D01	PORTOVIEJO	60	1	61
13D02	MANTA MONTECRISTI	84	6	90
13D03	JIPIJAPA	26	1	27
13D04	SANTA ANA-OLMEDO-24 DE MAYO	19	1	20
13D05	EL CARMEN	51	1	52
13D06	BOLIVAR - CALCETA	23	0	23
13D07	CHONE - FALVIO ALFARO	30	0	30
13D08	PICHINCHA	40	1	41
13D09	PAJÁN	8	0	8
13D10	JAMA - PEDERNALES	72	2	74
13D11	SUCRE - SAN VICENTE	12	2	14
13D12	TOSAGUA - ROCAFUERTE	21	2	23
23D01	SANTO DOMINGO 1	91	12	103
23D02	SANTO DOMINGO 2	50	9	59
23D03	LA CONCORDIA	27	19	46
<b>TOTAL</b>		<b>614</b>	<b>57</b>	<b>671</b>

Fuente: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional  
Coordinación Zonal 4 - Educación

### 5.1.9. DOCENTES VINCULADOS EN COORDINACIÓN ZONAL 4 – EDUCACIÓN

Tabla N° 10

DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES POR REGIMEN LABORAL				
PROVINCIA	CONTRATO	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	TOTALES
MANABI	2880	1602	12676	17158
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	889	740	3616	5245
<b>TOTALES</b>	<b>3769</b>	<b>2342</b>	<b>16292</b>	<b>22403</b>

Fuente: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional  
Coordinación Zonal 4 - Educación

### 5.1.10 PROCESO SECTORIZACIÓN DOCENTE

Mecanismo que permite a los docentes trasladarse a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia, mejorando de esta manera su calidad de vida y bienestar, además permite atender las solicitudes de traslado de docentes con nombramiento definitivo.

Tabla N° 11

PROVINCIA	TOTAL DOCENTES SECTORIZADOS
MANABI	33
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	11
<b>TOTALES</b>	<b>44</b>

Fuente: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional  
Coordinación Zonal 4 – Educación

### 5.1.11 JUBILACIONES

El Ministerio de Educación estimula al personal jubilado, con el beneficio de incentivo jubilar.

Tabla N° 12

JUBILACIONES			
PROCESO - EXPEDIENTES	LOEI	LOSEP	CODIGO DE TRABAJO
ENVIADOS AL M.D.T.	71	1	0
APROBADOS POR EL M.D.T.	50	0	3
ENVIADOS MINEDUC	13	3	16
OBSERVADOS	4	2	8
TOTAL	138	5	27

Fuente: División Zonal de TT. HH.  
Coordinación Zonal 4 – Educación

### 5.1.12. CÓDIGO DE TRABAJO

Personal que labora bajo este régimen es beneficiado con kits de uniformes.

Tabla N° 13

UNIFORMES CODIGO DE TRABAJO			
ZONA 4	PROVINCIAS	UNIFORMES ENTREGADOS	INVERSIÓN TOTAL
	MANABI	485	\$59.251,87
	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	153	\$19.868,41
	TOTAL GENERAL	638	\$79.150,28

Fuente: División Zonal de TT. HH.  
Coordinación Zonal 4 – Educación

## 5.2 ACCESIBILIDAD

- ❖ La accesibilidad en la educación es fundamental para garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas o mentales, puedan tener acceso igualitario a la educación y puedan participar plenamente en el proceso de aprendizaje. La accesibilidad no solo se refiere a la eliminación de barreras físicas, sino también a la eliminación de barreras en el acceso a la información y la comunicación. El objetivo de toda institución educativa es tener a disposición diferentes herramientas que le permitirán a la comunidad educativa, poder participar activamente de los procesos.

Tabla N° 14

PROCESO DE ADMISIÓN ESCOLAR	
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>	página web: <a href="http://juntos.educacion.gob.ec">juntos.educacion.gob.ec</a> .
	<b>MATRÍCULAS ORDINARIAS</b>
	Aplica a los estudiantes que buscan ingresar al sistema educativo fiscal, sea por primera vez o por cambio de sostenimiento de particular a fiscal.
	<b>MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS</b>
	Exclusivamente para aspirantes que no son parte del sistema fiscal y que se insertan por situaciones de vulnerabilidad comprobada.
<b>TRASLADOS ENTRE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES</b>	
Cambio de estudiante de I.E. para continuar en otro plantel educativo, el cupo se procesa en la I.E. que exista oferta educativa disponible.	
<b>APRESTAMIENTO</b>	
Estudiante con Vulnerabilidad u otra circunstancia que haya impedido ejercer su derecho constitucional a la educación.	

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación  
Coordinación Zonal 4 – Educación

### 5.2.1 TOTAL DE ESTUDIANTES INSERTADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO FISCAL

Tabla N° 15

ZONA 4	TRASLADOS	MATRICULAS	APRESTAMIENTO
<b>MANABI</b>	43160	38204	71
<b>SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS</b>	22929	14494	97
<b>TOTAL ESTUDIANTES</b>	<b>66089</b>	<b>52698</b>	<b>168</b>

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación  
Coordinación Zonal 4 – Educación



### 5.2.2. COMPOSICIÓN DE LA MATRÍCULA 2023 – 2024

Constituida por el total de estudiantes asignados en las instituciones educativas en los cuatro (4) sostenimientos que tiene el Sistema Educativo Nacional.

Tabla N° 16

DISTRITOS	SOSTENIMIENTO				TOTAL
	FISCAL	FISCO MISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	
13D01	61664	2022		15010	78696
13D02	78405	5560	274	21274	105513
13D03	22726		5	2398	25129
13D04	21789	46	19	579	22433
13D05	28066	1014	275	2637	31992
13D06	15191	337	21	1260	16809
13D07	38236	868		2420	41524
13D08	9179			759	9938
13D09	9929	98		332	10359
13D10	23903	42		1853	25798
13D11	19236	558		1576	21370
13D12	18325	1799		1248	21372
23D01	55940	17		9099	65056
23D02	49290	2275		7600	59165
23D03	16061	46		1638	17745
<b>TOTAL</b>	<b>467940</b>	<b>14682</b>	<b>594</b>	<b>69683</b>	<b>552899</b>

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación  
Coordinación Zonal 4 – Educación

### 5.2.3. PROCESO DE TITULACIÓN DE BACHILLERES

Consiste en la terminación exitosa de los estudios secundarios, para lo cual los bachilleres reciben una distinción honorífica (título de bachiller), otorgado por cada plantel educativo.

La Coordinación Zonal 4, emitió títulos a los bachilleres de educación formal y a estudiantes del programa de Jóvenes y Adultos y Adultos Mayores, Módulo Temporalidad Intensiva, a través de las Unidades Educativas de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas. El detalle a continuación:

Tabla N° 17

COORDINACIÓN ZONAL 4 EDUCACIÓN	PROVINCIA	SOSTENIMIENTO				TOTAL
		FISCAL	FISCO MISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	
	MANABI	21692	1145	53	3217	26107
	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.	7296	153	0	1655	9104
	TOTAL	28988	1298	53	4875	35211
TITULACIÓN 25 AÑOS	17.531 solicitudes atendidas en línea <a href="http://servicios.educacion.gob.ec/titulacion25-web/faces/paginas/consulta-titulos-refrendados.xhtml">http://servicios.educacion.gob.ec/titulacion25-web/faces/paginas/consulta-titulos-refrendados.xhtml</a> ,					

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación  
Coordinación Zonal 4 – Educación

Tabla N° 18

BACHILLERES PROGRAMA DE JÓVENES Y ADULTOS Y ADULTOS MAYORES, MÓDULO TEMPORALIDAD INTENSIVA.			
PROVINCIAS	SOSTENIMIENTO I.E.		
	FISCALES	FISCOMISIONALES	PARTICULARES
MANABÍ	2177	45	86
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	399	0	394
TOTALES	2576	45	480

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva  
Coordinación Zonal 4 – Educación.

### 5.2.4. PROCESO DE REGULACIÓN DE COSTOS

El Ministerio de Educación controla y regula los valores de pensiones y matrículas a los establecimientos educativos particulares y fiscomisionales del sistema educativo nacional.

Esta cartera de estado ejecuta este proceso emitiendo las resoluciones de costos, cumpliendo con los lineamientos emitidos para el efecto, el detalle a continuación:

Tabla N° 19

COORDINACIÓN ZONAL 4 EDUCACIÓN	PROVINCIA	SOSTENIMIENTO		TOTAL
		FISCO MISIONAL	PARTICULAR	
	MANABI	39	231	270
	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.	8	70	78
	TOTAL	47	301	348

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación  
Coordinación Zonal 4 – Educación

### 5.3 ACEPTABILIDAD

- ❖ Educación con aceptabilidad se refiere a que la forma y el contenido de la educación, incluso el currículo y los métodos de enseñanza, se contextualizan, diversifican y adecúan para los alumnos y también para los padres de familia.
- ❖ El Ministerio de Educación implementa la Estrategia, garantizando una educación de calidad, promoviendo la búsqueda territorial de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del Sistema Nacional Educativo, y de estudiantes que presentan rezago de aprendizaje y brechas educativas, plantea el desarrollo y ejecución de programas educativos, que contemplan un proceso de nivelación continua y permanente a los estudiantes.

#### 5.3.1. OFERTA Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

- N.A.P. Nivelación y Aceleración Pedagógica.
- S.A.F.P.I. Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia.
- Todos al Aula.

- Plan Nacional Aprender a Tiempo.
- Redes de Aprendizaje.
- Atención a Niños con Necesidades Educativas Específicas y no Asociadas a la discapacidad.
- Aulas hospitalarias.
- Atención a personas privadas de libertad (CPL).
- Educando en Familia.
- Mejoramiento Pedagógico: ferias educativas y yo leo-fiesta de la lectura.

Tabla N° 20

PROVINCIAS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS			APOYO TÉCNICO Y PEDAGÓGICO EN I.E	
	N.A.P.	S.A.F.P.I	TODOS AL AULA	PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO	REDES DE APRENDIZAJE
MANABI	368	652	206	361	2046
SANTO DOMINGO	37	256	53	416	325
<b>TOTALES</b>	<b>405</b>	<b>908</b>	<b>259</b>	<b>477</b>	<b>2371</b>

Fuente: División Zonal de Educación Especializada e Inclusiva  
Coordinación Zonal 4 – Educación.

### 5.3.2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON N.E.E. (Necesidades Educativas Especiales), POR LA UDAI (Unidad Distrital De Apoyo a la Inclusión)

Atención específica a niños/niñas que requieren apoyos y atenciones educativas, durante el periodo de escolarización, por presentar una discapacidad.

Tabla N° 21

ZONA 4	PROVINCIAS	ESTUDIANTES CON N.E.E. ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD	ESTUDIANTES CON N.E.E. NO ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD	TOTAL
	MANABI	3234	3759	6993
SANTO DOMINGO	1007	1070	2077	
<b>TOTAL</b>	<b>4241</b>	<b>4829</b>	<b>9070</b>	

Fuente: División Zonal de Educación Especializada e Inclusiva  
Coordinación Zonal 4 – Educación

### 5.3.3. INSITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS

La Educación Especializada es una modalidad de atención del sistema educativo de tipo transversal e interdisciplinario dirigida a estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad, con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad a los estudiantes con **NEE**.

Tabla N° 22

DISTRITO	CANTONES	NOMBRE I.E.	Nro. ESTUDIANTES
13D01	PORTOVIEJO	MARÍA BUITRÓN DE ZUMÁRRAGA	147
13D02	MANTA	ANGÉLICA FLORES ZAMBRANO	219
13D03	JIPIJAPA	ANA LUZ SOLÍS	102
13D04	SANTA ANA	NIÑO JESÚS DE PRAGA	52
13D06	BOLIVAR	YAMIL DOUMET SEPAK	75
13D07	CHONE	JUNTOS VENCEREMOS	108
13D11	SUCRE	16 DE NOVIEMBRE	51
23D03	LA CONCORDIA	ENRÍQUE BARTOLUCCI	78
<b>TOTAL</b>			<b>832</b>

Fuente: División Zonal de Educación Especializada e Inclusiva  
Coordinación Zonal 4 – Educación

### 5.3.4. AULAS HOSPITALARIAS

Las aulas hospitalarias son espacios físicos en hospitales, para brindar educación a los alumnos-pacientes, quienes se encuentran en situación de enfermedad, internos por periodos largos o cortos; sin embargo, tienen derecho a continuar con su educación en aulas establecidas e instaladas.

Tabla N° 23

ZONA 4	PROVINCIAS	RED DE SALUD PÚBLICA	AULAS HOSPITALARIAS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	DOCENTES DE AULAS HOSPITALARIAS
	MANABI	M.S.P. I.E.S.S SOLCA	10	3407	13
	SANTO DOMINGO		3	1601	4
	<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>13</b>	<b>5008</b>

Fuente: División Zonal de Educación Especializada e Inclusiva  
Coordinación Zonal 4 – Educación.

### 5.3.5. CENTROS PRIVADOS DE LIBERTAD (C.P.L.)

El Ministerio de Educación atiende con el servicio educativo a personas privadas de la libertad y jóvenes infractores en distintas ofertas formativas, garantizando el derecho a la educación a las personas privadas de la libertad.

Tabla N° 24

ZONA 4	PROVINCIAS	CANTONES	CENTROS DE PRIVACION DE LIBERTAD	ESTUDIANTES C.P.L.	DOCENTES EN C.P.L.
	ZONA 4	MANABÍ	PORTOVIEJO	CPL Manabí Nro. 1 (Femenino)	22
CPL Manabí Nro. 4 (El Rodeo)				306	22
JIPIJAPA			CPL Manabí Nro. 2	49	4
BAHÍA DE CARÁQUEZ			CPL Manabí Nro. 3	45	7
SANTO DOMINGO		SANTO DOMINGO	CPL Santo Domingo Nro. 1	122	19
			CPL Santo Domingo Nro. 2	13	2
<b>TOTALES</b>				<b>537</b>	<b>58</b>

Fuente: División Zonal de Educación Especializada e Inclusiva  
Coordinación Zonal 4 – Educación.

### 5.3.6. PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA

El Programa Educando en Familia articula una relación continua entre la institución educativa y las familias de las y los estudiantes. La escuela no puede reemplazar a la familia, ni ésta a la escuela, cada una constituye un entorno de vida cotidiana en el que niños, niñas y adolescentes aprenden, se desarrollan, se realizan como seres humanos.

El Programa es planificado por la autoridad institucional y gestionado con el apoyo de docentes tutores, analistas de los Departamentos de Consejería Estudiantil, familias y comunidad ampliada.

Tabla N° 25

PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA					
PROVINCIAS	DISTRITOS	I.E. BENEFICIADAS	DOCENTES CONTRATADOS	TOTAL ESTUDIANTES	PARTICIPACIÓN PADRES DE FAMILIA
MANABI	13D01	94	1877	51111	38492
	13D02	132	2952	77299	58954
	13D03	26	763	16936	12691
	13D04	21	546	10458	6963
	13D05	25	698	18533	12681
	13D06	34	706	14259	13281
	13D07	27	753	18809	16147
	13D08	4	182	3900	2770
	13D09	10	227	6226	3875
	13D10	47	751	18722	11896
	13D11	18	494	11527	7658
	13D12	21	546	13932	9547
	<b>TOTAL</b>	<b>459</b>	<b>10495</b>	<b>261712</b>	<b>194955</b>
SANTO DOMINGO	23D01	184	2150	59638	976
	23D02	112	1713	50311	37747
	23D03	32	623	16904	15364
	<b>TOTAL</b>	<b>328</b>	<b>4486</b>	<b>126853</b>	<b>54087</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>787</b>	<b>14981</b>	<b>388565</b>	<b>249042</b>

Fuente: División Zonal de Educación Especializada e Inclusiva  
Coordinación Zonal 4 – Educación

### 5.3.7. BACHILLERATO TÉCNICO

Ofrece una formación en áreas técnicas, artesanales, artísticas o deportivas. Es una oferta enfocada en los jóvenes, para fortalecer su incorporación al mundo laboral, en estrecha vinculación con el sector productivo.

Tabla N° 26

PROVINCIAS	I.E.s. SOSTENIMIENTO		ESTUDIANTES BENEFICIADOS	AREAS TÉCNICAS QUE OFERTA ZONA 4
	FISCAL	FISCOMISIONAL		
MANABI	96	2	14347	AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, SERVICIOS, TICS, Y DEPORTIVA.
SANTO DOMINGO	46	1	9615	
<b>TOTALES</b>	<b>142</b>	<b>3</b>	<b>23962</b>	

Fuente: División Zonal de Educación Especializada e Inclusiva  
Coordinación Zonal 4 – Educación

### 5.3.8. BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO

Fortalece el modelo de educación técnica para los jóvenes, promoviendo la educación en alianza con el sector productivo, esto permite a los estudiantes ingresar a corto plazo al mundo laboral. Es una oferta complementaria, optativa, y abierta para estudiantes que han terminado el Bachillerato.

Tabla N° 27

PROVINCIAS	DISTRITOS	CANTÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL	Nro. ESTUDIANTES INCORPORADOS
MANABÍ	13D01	PORTOVIEJO	URUGUAY	GESTOR ESPECIALISTA EN VENTAS	17
			25 DE MAYO		11
	13D02	MANTA	PEDRO BALDA		25
	13D07	CHONE	COLÓN ARTEAGA GARCIA	ELABORADOS CÁRNICOS	42
	13D11	SUCRE	SAN ISIDRO	CONTROL DE TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS	6
SANTO DOMINGO	23D01	SANTO DOMINGO	LUZ DE AMERICA	ELABORADOS LÁCTEOS	4
<b>TOTAL</b>					<b>105</b>

Fuente: División Zonal de Educación Especializada e Inclusiva  
Coordinación Zonal 4 – Educación

### 5.3.9. UNIDADES DE PRODUCCIÓN

La unidad educativa de producción es una estructura organizativa creada para la producción y comercialización de bienes y/o servicios asociados a la oferta, incluyendo el factor humano.

Tabla N° 28

DISTRITOS	DISTRITO	U. E. DE PRODUCCIÓN	ACTIVIDAD	VALOR ASIGNADO
13D01	PORTOVIEJO	URUGUAY	SERVICIOS DE: CIBER, EVENTOS Y BAZAR	\$6.500,00
13D03	1JIPIJAPA PUERTO LÓPEZ	QUINCE DE OCTUBRE	ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS	\$4.000,00
13D11	SUCRE - SAN VICENTE	DIANA ESTHER GUERRERO VARGAS	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, OPERADORA TURÍSTICA	\$7.000,00
23D01	SANTO DOMINGO	CALAZACON	PROYECTOS AGRICOLAS.	\$6.000,00
<b>TOTALES</b>				<b>\$23.500,00</b>

Fuente: División Zonal de Educación Especializada e Inclusiva  
Coordinación Zonal 4 – Educación



## 5.4 ADAPTABILIDAD

- ❖ Desde el punto de vista educativo, se entendería como Adaptabilidad a la capacidad de desarrollar programas curriculares dinamizados por los requerimientos de un entorno en constante evolución y se basa en las competencias para garantizar los logros de aprendizaje.

### 5.4.1. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

El equipo de Asesoría y Auditoría Educativa tienen la responsabilidad de asesorar y acompañar pedagógicamente a la comunidad educativa con normativas y lineamientos emitidos por la autoridad educativa nacional. Proceso que se ha cumplido mediante asesoramientos presenciales, virtuales y visitas a territorio, detalle a continuación:

Tabla N° 29

DISTRITOS		I. E. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO
MANABI	13D01	202
	13D02	131
	13D03	147
	13D04	239
	13D05	110
	13D06	120
	13D07	384
	13D08	113
	13D09	105
	13D10	161
	13D11	116
	13D12	68
SANTO DOMINGO TSÁCHILAS	23D01	186
	23D02	112
	23D03	32
<b>Total general</b>		<b>2226</b>

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación  
Coordinación Zonal 4 – Educación

#### 5.4.2. COLMENA

Colmena es una iniciativa del Ministerio de Educación para que la comunidad educativa ejerza su derecho a la participación en la gestión escolar, generando instrumentos como: Plan Educativo Institucional, Código de Convivencia y Plan de Gestión de Riesgo), dando seguimiento al cumplimiento de sus objetivos y resultados del proceso educativo.

El seguimiento a la implementación de Colmena lo realizó del equipo de Asesoría Educativa, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla N°30

ACTIVIDADES	TOTAL DE I.E BENEFICIADAS
PILOTAJE	10
CAPACITACIONES SOBRE LA GUÍA DE CONSTRUCCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE COLMENA	1832
PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN	1756
INGRESO AL APLICATIVO	1710
REGISTRO DEL PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	1425
REGISTRO DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS (PGR)	1425
REGISTRO DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA	1425

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación  
Coordinación Zonal 4 – Educación.

#### 5.4.3. SERVICIOS EDUCATIVOS EXTRAORDINARIOS – MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

El Ministerio de Educación a través de la Coordinación Zonal 4, implementa el proceso enseñanza-aprendizaje de servicios extraordinarios, ejecutando el proyecto **F.A.P.T.** (Fortalecimiento, Acceso, Permanencia y Titulación), ejecutado en 59 instituciones educativas de sostenimiento fiscal y 23 unidades educativas PCEI (jornada nocturna), garantizando la continuidad de las ofertas extraordinarias de Alfabetización, Post Alfabetización, Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo, programa que beneficia a estudiantes, de conformidad con el siguiente detalle:

**Tabla N° 31**

<b>EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS Y ADULTOS MAYORES</b>					
<b>DISTRITOS</b>	<b>ALFABETIZACIÓN</b>	<b>POST-ALFABETIZACIÓN</b>	<b>BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA</b>	<b>BACHILLERATO INTENSIVO</b>	<b>TOTAL ESTUDIANTES</b>
<b>13D01</b>	3	20	471	785	1279
<b>13D02</b>	0	50	601	929	1580
<b>13D03</b>	10	23	123	314	470
<b>13D04</b>	27	13	231	343	614
<b>13D05</b>	0	0	182	250	432
<b>13D06</b>	8	43	211	258	520
<b>13D07</b>	0	45	278	582	905
<b>13D08</b>	5	39	93	293	430
<b>13D09</b>	0	31	170	239	440
<b>13D10</b>	0	0	188	235	423
<b>13D11</b>	8	38	182	394	622
<b>13D12</b>	0	47	211	263	521
<b>23D01</b>	0	71	370	594	1035
<b>23D02</b>	29	21	141	572	763
<b>23D03</b>	0	0	90	173	263
<b>TOTALES</b>	<b>90</b>	<b>441</b>	<b>3542</b>	<b>6224</b>	<b>10297</b>

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación  
Coordinación Zonal 4 – Educación

#### 5.4.4. INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL QUE CUENTAN CON OFERTA P.C.E.I. (PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA)

**Tabla N° 32**

<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON OFERTA SEMIPRESENCIAL</b>				
<b>DISTRITOS</b>	<b>FISCALES OFERTA EXTRAORDINARIA</b>	<b>P.C.E.I</b>	<b>TOTAL INSTITUCIONES</b>	<b>DOCENTES CONTRATADOS</b>
<b>13D01</b>	3	6	9	23
<b>13D02</b>	4	2	6	26
<b>13D03</b>	2	1	3	22
<b>13D04</b>	6	0	6	24

13D05	2	1	3	16
13D06	4	3	7	17
13D07	4	4	8	21
13D08	3	0	3	21
13D09	3	3	6	15
13D10	6	0	6	18
13D11	7	1	8	24
13D12	5	0	5	21
23D01	5	0	5	38
23D02	3	1	4	26
23D03	2	1	3	13
<b>TOTALES</b>	<b>59</b>	<b>23</b>	<b>82</b>	<b>325</b>

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación  
Coordinación Zonal 4 – Educación

## 5.5. APERTURA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Rendir cuentas es la responsabilidad de las personas, los organismos y las organizaciones (de carácter público, privado y de la sociedad civil), para un adecuado cumplimiento de sus funciones, a partir de procesos de monitoreo participativo.

La Coordinación Zonal 4, durante la gestión del año fiscal 2023, dando cumplimiento a la ejecución de los objetivos estratégicos institucionales, planificó de forma coordinada con las Unidades Zonales, cada uno de los procesos, proyectos y más metas trazadas sobre lo que se aspira y hacia donde se quiere llegar, teniendo como prioridad a la comunidad educativa, específicamente a los niños, niñas y jóvenes. En este sentido se evidencia el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, a través de los tres ejes estratégicos, como se indica a continuación:

### EJE 1: RESILIENCIA GENERACIONAL

Es la certeza de cuánta capacidad tienen los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad. Con base a la ejecución de programas y proyectos aplicados en las instituciones educativas, tal como se detalla a continuación:

- La ejecución de proyectos de innovación educativa permitió abarcar todas las herramientas o metodologías que intervienen en la formación de estudiantes capaces de transformar su entorno para bien.
- Las intervenciones físicas a planteles educativos permitieron la mejora de las instalaciones para contrarrestar los problemas ocasionados por los fenómenos naturales.
- Se garantizó la continuidad del servicio educativo en las instituciones de sostenimiento fiscal, para adaptar las modalidades de clases al contexto generado. Activando los protocolos de atención y respuesta inmediata a casos de vulneración que se presentaron en el entorno escolar.

## EJE 2: REVALORIZACIÓN PROFESIONAL

Hablar de la revalorización continua del potencial personal y profesional de los docentes de una institución, da paso al fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

- Asistencia de docentes a cursos de capacitación gratuitos ofertados por el Ministerio de Educación. Dando oportunidad a la homologación salarial a docentes que cumplieron con los requisitos establecidos por la autoridad educativa nacional.
- Incorporación de personal docente requerido a través de contratación y concurso.

## Eje 3: APROPIACIÓN COMUNITARIA

Es un elemento clave para la efectividad de los procesos de acompañamiento a la comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

Incorporando programas tales como:

- La implementación del Programa Educando en familia, que permitió la corresponsabilidad y participación de las familias de los estudiantes en el proceso educativo.
- Elaboración de planes de riesgos institucionales con participación de la comunidad educativa.

- Desarrollo de actividades educativas con participación de la comunidad en eventos culturales que fortalecieron el sentido de identidad y pertenencia.

## 6.- PRESUPUESTO GESTIÓN 2023

Regula y controla los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

Durante el ejercicio fiscal del año 2023, la ejecución presupuestaria en el grupo de remuneraciones, tanto en corriente como en inversión a nivel zonal, fue la siguiente:

Tabla N° 33

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2023				
TOTAL PRESUPUESTO INSITTUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
835.000.905,77	400.240.478,78	393.834.022,11	21.633.868,94	19.292.535,94

Fuente: Unidad Zonal Administrativo Financiero  
Coordinación Zonal 4 – Educación

## 7.- DESAFIOS GESTIÓN 2024

- Fortalecer la inserción al sistema educativo nacional a través del programa Todos al Aula, para que niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema Nacional Educativo, gocen del derecho a la educación.
- Propiciar la implementación de proyectos de innovación en las instituciones educativas.
- Ampliar la cobertura de internet a las instituciones educativas, específicamente a aquellas que se encuentran ubicadas en áreas rurales.
- Incrementar el nivel de participación de los docentes en los programas de capacitación.

- Planificar el financiamiento para la construcción de aulas, por crecimiento poblacional estudiantil en las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, de conformidad a la ampliación de oferta educativa.

NOMBRE	FIRMA	FECHA
<b>Mgs. GUSTAVO GUEVARA BURI COORDINADOR ZONAL 4 ( e ) EDUCACIÓN. MANABÍ Y SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.</b>		Marzo 4 Del 2024

## 8.- ÍNDICE

Desarrollo de las actividades diarias en las instituciones educativas, donde se plasma el trabajo de toda la comunidad educativa.









